

Machala, 25 de septiembre de 1.995

Sr.
Angel Gerardo Peñarreta Macao.
Ciudad.-

De mi consideracion:

Me complace comunicarle que en Escritura Publica de Constitucion de la Compañia denominada RUTAS DEL ECUADOR ECUARUT C. LTDA., se designo a usted PRESIDENTE de la misma, por un periodo de DOS AÑOS tal como lo dispone su Estatuto Social.-

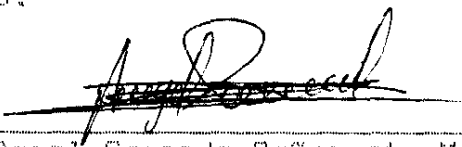
En virtud de tal designacion le corresponde a usted subrogar al Gerente General en caso de ausiencia temporal o definitiva de este, con todas las atribuciones legales; y, en el ultimo caso hasta que la Junta General de Socios designe al titular, de conformidad con lo dispuesto en el literal d) del Artículo Vigésimo Cuarto de su Estatuto Social.-

Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Publica de Constitucion de la Compañia RUTAS DEL ECUADOR ECUARUT C. LTDA., autorizada por el Notario Publico Segundo del Canton Machala Doctor Jose Javier Cabrera Roman, el treinta de agosto de mil novecientos noventa y cinco, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Canton con el numero quinientos ochenta y cuatro (584) y anotada en el Repertorio bajo el numero mil ciento cuarenta y cinco (1.145), el dieciocho de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-

De usted atentamente,

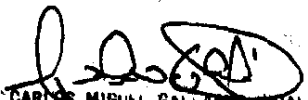
f) 
Sr. Luis Angel Vega Vaca
Gerente General

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañia RUTAS DEL ECUADOR ECUARUT C. LTDA.- Machala, 25 de septiembre de 1.995.-

f) 
Sr. Angel Gerardo Peñarreta Macao
Socio

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en
el Registro Mercantil con el No.627 y anotado en el
Repertorio bajo el No.1.223.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, a 2 de Octubre de 1.995


CARLOS MIGUEL GALLARDO RIVALCO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA